

2024-08-04

## Impugnará MC sobrerrepresentación de Morena y aliados en Congreso de CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://mexico.quadratin.com.mx/impugnara-mc-sobrerrepresentacion-de-morena-y-aliados-en-congreso-de-cdmx/>

CIUDAD DE MÉXICO. 3 de agosto de 2024.- Luego de que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México validó la repartición de diputaciones plurinominales en el Congreso capitalino, Movimiento Ciudadano consideró que el número de espacios asignados a Morena y sus aliados atenta contra la democracia y la legislación electoral, porque "se concede al partido oficial los espacios que no ganaron en las urnas".

Morena y sus aliados tendrán el 65 por ciento de representación en el Congreso, mientras que solo obtuvieron el 48 por ciento de los votos, reclamó Alejandro Piña Medina, coordinador de la comisión operativa de Movimiento Ciudadano en la CDMX

"Desde Movimiento Ciudadano en la capital seguiremos dando la lucha para que la voluntad de los más 531,000 chilangos y chilangas que nos dieron su confianza en las urnas, estén representados de manera justa en el Congreso que claramente sobrerrepresenta a Morena y su coalición", apuntó.

El coordinador de la bancada Naranja en Congreso de la CDMX Royfid Torres reclamó que la resolución del Tribunal ejecutó de forma exprés y en la noche.

"Sabemos que es vergonzoso lo que acaban de hacer. Vamos a dar seguimiento a sus resoluciones y no vamos a permitir que esta injusticia se consuma. Desde ahora decimos que agotaremos todas las instancias para hacer respetar la voluntad expresada en las urnas.

"Vamos a dar seguimiento a sus resoluciones y no vamos a permitir que esta injusticia se consuma. Desde ahora decimos que agotaremos todas las instancias para hacer respetar la voluntad expresada en las urnas", anunció.

El ex candidato a la Jefatura de Gobierno, Salomón Chertorivski señaló que el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México originalmente reconoció que Movimiento Ciudadano debía contar con cuatro diputaciones de representación proporcional, conforme a la ley de representación, la cual busca que el Congreso refleje fielmente la voluntad popular.

"Lamentablemente, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México validó reducir nuestra representación de forma ilegal a sólo tres diputaciones, una medida que no respeta la voluntad de la ciudadanía ni los principios democráticos que defendemos. Este intento de despojo responde al temor que ha generado nuestro crecimiento y éxito", recalcó.